

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas
En provincias » trimestre 5 »
25 ejemplares para la venta. 0'75

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas funerales, &, precios convencionales.

MAYO

29

LUNES

Santo de hoy
San Maximino, ob.
Santo de mañana
San Fernando, rey.

ORAN-ALMERIA

¡Muchas gracias!

Ya están de regreso las comisiones del Ayuntamiento y del Comercio almerienses que fueron á Orán, invitadas á sus fiestas b. i. lantísimas.
Ya están de regreso del hermoso, del encantador pueblo que por su inusitado afán de estudiar, perfeccionarse y producir, logró en menos de una centuria elvarse al privilegiado nivel cosmopolita en donde rayan las grandes urbes.
Ya están de regreso de la ciudad feliz, que por el espíritu emprendedor y activo de franceses y españoles, pudo desarrollarse fuerte musculatura en tiempo brevísimo y ensanchar sus horizontes en contadas décadas, convirtiendo el áspero terruño en edén delicioso.
Ya están de regreso de la capital argelina, que por el dulce engraje y el rol acompasado de la máquina política y administrativa, puede ofrecer un tan soberbio escaparate arquitectónico, un tan magnífico bazar comercial, una tan nutrida Exposición de adelantos industriales, de progresos agrícolas y de artísticos empeños.

Encatados regresan de Orán nuestros paisanos.
Lenguas se hacen de su estancia triunfal en la ciudad arrogante; lenguas se hacen de las cariñosísimas manifestaciones recibidas; del aplauso que constantemente estalló ardoroso, del vitor que á cada momento cruje ensordecedor; de la ovación continuada y brava que por todas partes les acompañara sin cansarse.
Lenguas se hacen del entrañable afecto con que las autoridades y el pueblo francés les recibiera, y del encendido amor que patentizará ante ellos un Cónsul ilustre y aquella meritisima y noble colonia española, por la que corre y circula con la más entera libertad el cánon del patriotismo.
Lenguas se hacen de la fé, del aliento, del cariño que flotara en el ambiente desde la hora de su llegada hasta la hora de su despedida; lenguas se hacen de un tan enloquecido cuadro de lozanas simpatías y de fraternidades sinceras, y de un tan grandioso aque-larre, rico en generosidades y bellezas.
Encantados vienen.
**

Encantados vienen nuestros paisanos.
Dicen que allí es instintivo el impulso; dicen que allí no planean los pesimistas; dicen que allí las fuerzas vivas, francesas y españolas, van siempre hacia adelante, sin volver la cara jamás; dicen que allí no hay voluntades perezosas, ni cobardías mujeres; dicen que allí el Gobierno de la metrópoli y los organismos coloniales atienden, meditan y resuelven con ardiente patriotismo y con celo glorificador.
Encantados vienen.
Y es que el francés, resida donde resida, se enamanta con el amor al terruño, con la codicia del predominio patrio y los odios al detentador victorioso. En su alma arraigan esos sentimientos, en su inteligencia anidan esas ideas, y la educación nacional cuida de su desarrollo, completándolas. Nadie duda de que el Rhin volverá á tener sus cristales con la sangre de la futura lucha, y á los progresos de la patria fia las grandezas de su nombre y el honor de su vida.
**

Nosotros, en nombre de Almería y de España entera, enviamos al gran pueblo argelino el rendido testimonio de su gratitud sincera y perenne.
Tendidos están, para no aflojarse jamás, los lazos de unión entre la progresiva ciudad costeña enclavada en África y la modesta ciudad costeña enclavada en Europa.
Siempre que de Orán se trate, el sentimiento público se arremolinará en Almería gallardo y bravo para testimoniar su entusiasmo por la hídilga capital de Aranesado, y para expresarle su reconocimiento hondísimo con centelleos de hermandad.
Si derramando sudor y vertiendo sangre contribuyó poderosamente el almeriense á convertir en alegres vergeles los tristes páramos argelinos, ¡vertiendo simpatías y derramando afectos cooperarán también á la espléndida vida espiritual de una tierra que de manera tan generosa y vibrante acaba de rendirnos el preciado homenaje de su estimación.
desparramaba por el cauce sucio y polvoriento.
Me detuve contemplando el agua que corría; y á solas conmigo mismo, en esas conversaciones íntimas que el alma mantiene, cuando el pensamiento no se ocupa de algo grave que preocupe y conmueva, pensé que era lástima que aquella agua se desperdiciara, cuando podía ser fuente de vida para una frondosa alameda.
Muchas veces se ha hablado en la prensa local de la conveniencia de plantar por dentro de los muros de la Rambla dos filas de árboles, que hermosearían aquellos parajes y alegrarían la vista.
El que estas líneas escribe, siente inmenso amor por el árbol, tanto que es mayor su goce al contemplar un árbol verde y frondoso que al admirar el más hermoso edificio. Y es que en el árbol hay vida y movimiento: el tronco esbelto y oscuro, al abrirse en amplio ramaje, que sube como buscando el cielo y se extiende como ofreciendo la sombra protectora, recrea y entretiene, y además es un elemento de salud importantísima, porque recoge de maravilloso modo el ácido carbónico que espulsan como nocivo nuestros pulmones, para devolvernoslo convertido en oxígeno que alienta y vivifica.

Por eso, al ver el agua que se perdía entre el polvo, pensé en lo beneficiosa que sería regando dos hileras de árboles que creciesen en el fondo de la Rambla, y traje á mi memoria la antigua Rambla del Obispo, con sus álamos negros regados por los arroyos que á sus pies corrían; sitio delicioso donde las mañanas de Mayo acudían los estudiantes para dar los últimos repasos á las asignaturas de que habían de examinarse en el terrible Junio.
Y, pues, se trata de una mejora importante y económica, ¿no podía el Ayuntamiento acordar una plantación de dos hileras de árboles entre el cauce, y más teniendo para el riego el agua que se desperdicia, aquí donde tanto vale el líquido elemento, porque tanto escasea?

Cosas locales

QUEJAS Y RUEGOS

Venga la medicina

Las vendedoras de amor no escarmentan. Han tomado la ciudad por circo, y á toda hora di. curren por la pista como caballos en libertad.
Las mujeres decentes se duelen de ello y la prensa se hace de vez en cuando eco de tan justa queja; pero el mal sigue su curso, sin que haya médico que lo ataje, empleando al efecto la medicina indicada.

En la pericia y en la voluntad, del Gobernador confirmis. Seguramente que el Sr. Pérez Gironés sabe y quiere acabar pronto y radicalmente con una enfermedad que tanta repugnancia produce.
Esas cabras...
La pícara costumbre de los vendedores de leche de situar las cabras en las aceras para ordeñarlas, está llamada á desaparecer.
Hacemos la pregunta al señor Alcalde, esperanzados en que ha de contestarla con terminantes órdenes.
Acaban de barrerse las aceras, llegan las cabritas, y... ¡trabajo perdido!
¿Porqué no se dispone su permanencia en el arroyo? ¿Qué trabajo cuesta á los vendedores de leche, contribuir de ese modo á la limpieza de la vía pública y á la comodidad de los transeúntes?

A grito pelado
Nada, que no hay quien destierre de la plaza de abastos la pícara costumbre de vocear las mercancías.
Aunque vinieran frailes descalzos á predicarla, los vendedores erre que erre.
Hoy ha regresado de Orán el digno presidente de la Comisión repectiva. Y con lo primero que se encuentra, es con nuestro ruego de que acabe de una vez con tan infernal algarabía.
¿Que sí? Pues muchas gracias, Sr. Rodríguez López.

Comunicaciones

Dato interesante

En la conferencia telegráfica de ayer nos dice nuestro correspondiente madrileño:
«Ayer, cuando el ministro de Fomento, Sr. Gasset, hablaba á los representantes de Almería de las comunicaciones marítimas, expuso el dato de que antes de aprobarse la ley actual, el Gobierno abonaba por ese servicio la suma de ocho millones de pesetas, habiendo triplicado ahora el importe de la subvención».
Bueno y ¿qué? De lo que se trata es de emplear bien ese auxilio, favoreciendo los intereses nacionales, en perfecta concordia con los de Almería.

Lo del día

Estamos satisfechos

No siembran en tierra ingrata aquellos de nuestros representantes parlamentarios que con tan plausible interés defienden los derechos de Almería.
Toda la ciudad les vive reconocida.
El extenso relato, por LA INFORMACION divulgado, de lo ocurrido en la conferencia que anteaer celebraran con el ministro de Fomento, produjo en nuestro pueblo complacencia muy viva, elogiándose la perseverancia del Conde de Villamonte, las energías de D. Julio Amado, la labor de D. Leopoldo Serrano y la demanda de D. Arcadio Roda, á la vez que la presencia en ese acto de los demás senadores y diputados.
Descansa Almería, con justificada confianza, en que las inteligentes y asiduas gestiones de su digna representación en ambas Cámaras, pondrá á salvo los derechos evidentes de nuestro país, acalorando el imperio de la justicia; y también espera que todas las mejoras p'aneadas, saldrán victoriosas, merced al patriótico esfuerzo de los hombres que para conseguir las ponen á su servicio prestigios legítimos é influencias positivas.
Gratitud merecen los citados senadores y diputados. Nuestra ciudad, toda nuestra ciudad se la rinden, sin regatearles los bien conquistados aplausos á que se vienen haciendo acreedores.

Ferrocarriles

Horario de los trenes

El Defensor de Granada tiene las mejores impresiones acerca de la modificación, que venimos pidiendo, del cuadro de marcha del tren que comunica con Murcia á aquella capital y á Almería.
El presidente de la Cámara de Comercio granadina ha recibido una comunicación del director general de los ferrocarriles del Sur, en la que este, contestando al oficio que

aquel le dirigió, le manifiesta que hallándose la Compañía conforme con el deseo de los granadinos, ya se ha enviado al director general de Industria y Comercio, don Natalio Rivas, propuesta de una modificación beneficiosa á los intereses de las tres provincias.
Al mismo tiempo dicen de Madrid que los directores generales de Comercio y de Obras públicas, Sres. Rivas y Armiñán, celebraron hace algunos días una conferencia para estudiar los horarios, consultándolos después con el Ingeniero jefe de la División de Andalucía.

Entonces se convino que el citado ingeniero se avistase con los directores generales de los Ferrocarriles del Sur de los Andaluces y de Madrid, Zaragoza y Alicante, á fin de que, por común acuerdo, se resolviera definitivamente el nuevo horario, que encajará dentro de las comodidades é intereses del país.
No es, por consiguiente, aventurado pronosticar que en brevísimo plazo quedará este asunto arreglado, á satisfacción de todos.

Melilla Almería

Ni pesimistas, ni optimistas

La Independencia ha venido expresándose días anteriores en términos del más desesperante y negro pesimismo, en lo que respecta á la importante cuestión del establecimiento de un correo diario de Almería á Melilla.
Supone nuestro estimado colega, que el ministro de Fomento no hará justicia á las razonadas y legítimas aspiraciones de Almería. Aún reconociendo, como reconocemos, que esos juicios lo dicta el interés que á todos nos impulsa en este asunto, habremos de oponer, sin embargo, algunas objeciones á lo dicho por La Independencia.
Creemos que basta para el espíritu más exigente, la entrevista que nuestros representantes en Cortes, tuvieron, el pasado sábado con el señor Gasset. Ella abre amplios horizontes á la esperanza y, sin embargo, nosotros no nos entregamos á un delectador optimismo, sino que estimamos que en el asunto, de que se trata, de tan vital importancia, principalmente para nuestras clases mercantiles, quedan todavía dificultades que vencer, lo que solo puede conseguirse perseverando con tesón en la justificadísima demanda.
Con decisiva constancia es como hemos de ganar este litigio y como hemos de enmendar el error que representa el no haberse re-

clamado oportunamente contra el pliego de condiciones para la subasta de las comunicaciones marítimas; en el que se estableció con evidente enfracción del espíritu de la Ley de 14 de Junio de 1909, un vapor diario entre Málaga y Melilla y para Almería solo uno semanal.
Aquel era el momento oportuno para protestar, por la pretensión que se realizaba contra los intereses de Almería, y na la se hizo en este sentido. Ha sido necesario que el señor Conde de Villamonte, en el mes de Diciembre del pasado año, excitara á la Cámara Oficial de Comercio y al Círculo Mercantil, para que to los nos aprestemos á la conquista de nuestros derechos, lo que h' m s de conseguir, como ya hemos dicho, luchando un día y otro día.

Nos parece el pesimismo de La Independencia, impropio para esta clase de empresas, porque el pesimismo es enervante, es algo así como una interfección del alma.
Algunas veces hemos deleitado nuestro espíritu con las captaciones artísticas de Byron, Schopenhauer y Leopardi, lo que nos se nos ha ocurrido nunca, ni se nos ocurrirá jamás, aplicar aquellos ideales al cotidiano vivir, ya que la realidad tiene exigencias bien distintas.
No somos tampoco de aquellos optimistas á quienes la ironía del humorista Voltaire les hizo desaparecer para siempre.
Nuestra fórmula, de la que estamos enamorados, es la misma que la del Dr Pangloss: «Todo esta bien, pero cultivemos nuestro jardín».

Hoy debe celebrarse otra entrevista del Conde de Villamonte con el Ministro de Fomento, para resolver definitivamente. El resultado de ella, y la contestación del señor Gasset, nos dará á todos la norma de nuestra futura conducta. Mientras tanto debemos seguir laborando por los derechos de Almería; pero sin pesimismo ni optimismos.

Xundimiento.

Desgracia con fortuna

En la casa número 38 de la Rambla de Alfareros, ocurrió en la madrugada de ayer un grave suceso.
A las tres de la mañana, y en ocasión de hallarse durmiendo el matrimonio José Romero Requena y María Vives Fernández, acompañados de los hijos de corta edad, desplomáronse los techos del edificio, dejando sepultados bajo sus encombrados todos los enseres de la casa, excepción hecha de los pertenecientes á la habitación donde los moradores dormían, razón por la que sus vidas fueron salvadas providencialmente.
En el local donde ocurrió el suceso, hallábase instalado un establecimiento de bebidas, de la propiedad del José Romero.
Este individuo se encuentra muy padecido desde hace más de cuatro meses, sufriendo un catarro pulmonar, y á causa de la impresión recibida al ocurrir el siniestro de que hablamos, se ha agravado extremadamente.
Según manifestaciones hechas por la dueña del establecimiento, las pérdidas sufridas ascienden á más de ochocientas pesetas, pues han quedado reducidas á escombros dos partidas de botellas de licores recientemente recibidas, é infinidad de enseres de la vivienda.
El suceso ocurrió en los momentos en que la fuerte tormenta descargada en la madrugada del domingo dejaba caer sobre nuestro suelo aquel torrente de agua que llevó el pánico á gran número de habitantes de la ciudad.
El edificio desplomado pertenece á los Sres. Cámara y se halla administrado por D. Indalecio Cassipello.

MUSA ALMERIENSE

La Confesión

(POEMA MICROSCÓPICO)

CANTO I.

Juan la amó; fué imposible; era casada.
Ella le rechazó severa y fría;
pero aumentose su pasión ímpta,
y huyó Juan con al alma desgarrada.

CANTO II.

Nadie supo más de él; triste, agitada,
Inés pasó dos años de agonía;
amaba á Juan ausente, se veía
del peso de su culpa anonadada.

CANTO III.

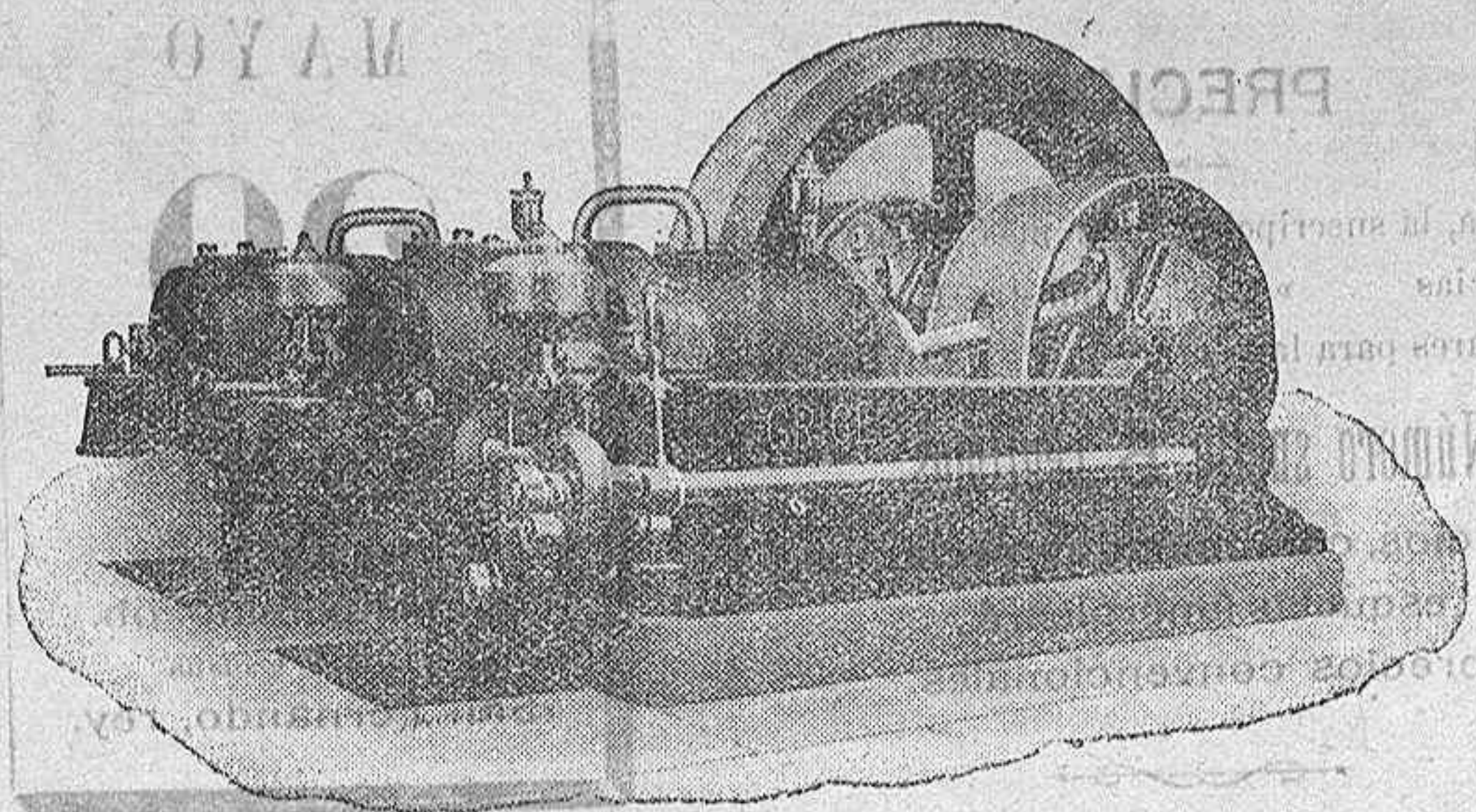
A la iglesia de un viejo monasterio
Inés, á confesar, llegó, temblando;
se acercó á la rejilla con misterio;
contó á Fray Juan su amor, su amor nefando;
un grito resonó en el Prebisterio
y se quedaron ambos sollozando.

ANTONIO LEDESMA

¿VAMOS A ELLO?

Madrugador por costumbre, salí á dar un paseo por la vega hace tres días, y bajaba por la rampa que conduce á la Rambla, en el sitio que antiguamente se llamaba la Puerta del Sol.
Hacia una mañana deliciosa, como suelen serlo aquí casi todas, pues los vientos que disfrutamos como desagradable epidemia, acostumbra saltar de once á doce de la mañana. No diré que las flores embalsamaban el ambiente y que los pajarillos con sus trinos melodiosos entonaban himno de saludo al sol que todo lo alegra y embellece, porque es bien sabido que como en nuestra vega apenas se crían flores y árboles y no hay arroyuelos murmuradores, que son el encanto de los campos, los pájaros escasean, y reina una suave tranquilidad y silencio, que también tiene sus atractivos.
Llamó mi atención al desembocar en la Rambla el ruido, siempre agradable, que producía el caño de agua, que procede de la fábrica de luz eléctrica, cae sonora y clara en el pilar allí cons-truido, y que por encima de sus bordes que rebosaban, vertía el líquido sobranste, que corría y se

Colaboración



LOS DE MENOS CONSUMO.—LOS MAS SENCILLOS

MOTORES MODERNOS A GAS
y aparatos privilegiados para producir gas pobre por aspiración.

GRICE

Las instalaciones mayores de España, están hechas por esta casa; entre ellas, la de la fábrica de cementos de Toledo.

Pídanse presupuestos a los representantes en Almería

Moreno y Castro,
2, CASTELAR, 2

La Oriental

ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES

Proveedor efectivo de la Real Casa

Paseo del Príncipe 20, (Esquina al Hotel Simón)

Suav. sal: Bulevar del Príncipe, 77 (frente al Casino)

Esta casa cuenta con un gran surtido de los artículos más selectos de su ramo.

OBRAS PUBLICAS

Abono de cantidad

El director general remite al Gobierno civil un escrito de don Juan Ferro Ríos, interesando el abono de la cantidad justipreciada en la expropiación de una finca de su propiedad, sita en la Rambla de Jurbina, en término de Berja.

Vía férrea

La dirección general ha remitido al Sr. Gobernador para su entrega a D. Antonio Ortiz Valdés, el pliego de condiciones referente a la construcción de una vía férrea de uso particular desde la estación de Pines Olula a la línea del ferrocarril de Lorca a Baza.

Expropiación

El alcalde de Albos, devuelve cumplimentadas las diligencias de notificación, sobre expropiación de terrenos que ha de atravesar la carretera, que partiendo de dicho pueblo ha de terminar en la estación del mismo nombre.

Caseta

D. José Rodríguez Ramon, vecino de Almería, solicita el permiso necesario, para instalar una caseta de madera en el Andén de Costa, durante la campaña vera.

Corporación

El presidente del Sindicato de Riegos de Cuevas, comunica al señor Gobernador haber quedado legalmente constituido aquel organismo.

De aguas

D. Francisco García Peinado interesa el cumplimiento de la orden de este Gobierno civil referente a la notificación hecha en el expediente incoado sobre aprovechamiento de aguas en el arroyo de Liar, en el término de Cuevas.

TOROS Y TOREROS

Para el domingo, 4 de Junio, se está organizando una novillada, a cuyo objeto, el sábado salieron a comprar los toros, que según noticias, pertenecerán a una acreditada ganadería de Jaén.

El «fuerte» de la corrida lo constituirá el paisano «Pastoret», en unión de «Cuatrodedos», (ó otro por el estilo) y un guardia municipal cuyo nombre aún no ha llegado a mi conocimiento.

Y digo yo, y es que es compatible el cargo de «velador» del orden, con el oficio de «diestro (ó siniestro)», según se presente.

Esta no es más que una pregunta sin «tanto así» de malicia (y perdón el modo de señalar), pero como creo que los cargos arriba indicados, son incompatibles, doy un toquecito de atención y ¡Adios, Gertrudis!

En la última corrida verificada en nuestro circo taurino, tuvimos ocasión de ver una vez más, con incumplido queda siempre el Reglamento de esta clase de espectáculos.

Con anterioridad, anuncié que iban a salir al ruedo varios «intrusos» sin anunciar, y efectivamente así ocurrió y se me ocurre a mí, si para salir a torear no hace falta permiso de nadie, en el mismo derecho se encuentra el gólo que se arroje al anillo, que el que sale vestido de «judas» para achicharrarnos la sangre con más locuras y piruetas.

Nada, que con mi poco de buena voluntad de parte de todos, lograremos desterrar de nuestra plaza una costumbre que caso de ocurrir el día menos pensado, cualquier desgraciado accidente, la autoridad se vería en un apuro al no encontrar a quien exigir responsabilidades.

Y no va más.

CURRITO

De política

Con verdadera sorpresa hemos leído el artículo de fondo de *El Popular* de ayer, titulado «La Jefatura y el Gobernador».

Todo, cuanto dice el colega, es una pura fantasía, pues nada existe, ni por soñación, de cuanto refiere.

Dicho esto, no merece la pena de que perdamos el tiempo en desvirtuar, una a una, las artificiosas afeveraciones del estimado colega; únicamente le diremos, por que así conviene que se entere, y con el quien como él pudiera pensar, que el digno Gobernador civil de la provincia acomoda siempre su conducta política para con el señor Verdejo, y para con todo el partido liberal a la más estricta corrección, por lo cual ha merecido hasta aquí los plácemes de sus correligionarios.

Esté, pues, tranquilo *El Popular*; el partido liberal democrático de Almería, no dará nunca espectáculos mas ó menos parecidos a los que a diario nos ofrecen los republicanos almerienses.

Por lo que respecta a lo que apunta de LA INFORMACION, podemos y debemos decir, que el jefe de los liberales de la Circunscripción, D. Guillermo Verdejo, cuenta en esta casa con todo nuestro afecto, y no hay que decir que con las grandes consideraciones que se merece, así como estamos seguros que de su parte no ha existido la tibieza a que alude el colega.

Un almeriense

Ascenso a general

Nuestro paisano el coronel don Enrique Faura, que actualmente mandaba el regimiento infantería de Zamora, ha sido ascendido a general de brigada.

El aguerrido militar llega al generalato a los 61 años de edad, ingresó en el ejército en 1863 y lle-

BICICLETAS "DÜRKOPP"
PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Venta, alquiler, reparaciones
ACCESORIOS DE TODAS CLASES
Calle de Mendez Núñez. **ALMERÍA**

¡PARRALEROS!
Sulfato de cobre inglés y lechada bordalesa celeste.
De venta: Droguería **EL ARCO IRIS**

vaba 9 en el empleo de coronel.

En la opinión militar, según dicen sus órganos en la prensa, ha causado el mejor efecto ese ascenso, «por las excelentes condiciones y dotes de ilustración que reúne el nuevo general, muy querido y respetado en su arma».

Felicitemos muy afectuosamente al distinguido almeriense.

Notas Militares

Nuestro querido amigo el laureado coronel D. Eloy Moreira, ayudante que fué de nuestro inolvidable paisano el general Segura durante su mando en Melilla, ha sido destinado a mandar la segunda med'a brigada de la primera de Cazadores.

La instrucción de los reclutas de este depósito, va muy adelantada. Continúan haciendo ejercicio de tiro, patentizando positivos progresos.

DE SOCIEDAD

A Velez Rubio.

Después de terminar sus estudios en Granada, ha regresado el aventajado estudiante D. Bonifacio Pérez Serrabona.

De Madrid.

Ha regresado el coronel de la guardia civil, D. Cecilio Diaz de la Guardia.

A La Carolina.

En el tran mixto ha marchado el dueño de la fábrica de fundición «La Maquinista», D. Carlos Bah'sen.

En Granada.

Se encuentra en la vecina capital el coronel gobernador militar de Almería, D. Andrés Clares.

Mañana, día de San Fernando, celebrarán su fiesta onomástica las Sras. Iribarne de Granados, Cume'lla de Cámara y la bella y simpática señorita Fernanda Roda, y los señores Alvarez de Sotomayor, Gómez de Palavera, Cámara, Estrella, Rodríguez Ferrer, García del Pino, Bosch, Escobar Navarro, Grisolia, Alonso y Serrano.

Se encontrará casi totalmente restablecida de la dolencia que desde hace días ha venido sufriendo, la distinguida señora D.^a Dolores Lassaleta, espera del Gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Pérez Gironés. De dicha mejoría sinceramente nos alegramos.

Esta mañana han tomado la primera Comunión en la Iglesia de Santo Domingo las niñas Matilde López, Dolores y María Pirez Burgos, Jimena Quirós, Manuela Villanueva, Antonia Ronco, María Delgado, Rosa Blanco Rodríguez, Catalina y María Alemañ, María Montes, Dolores Marín, Antonia Martínez y Concha Ubeda.

Todas ellas son discípulas del colegio Froebeliano, que con tanto celo dirige la inteligente é ilustrada profesora doña Carmen Tello.

El R. P. F. Santos Quirós dijo una misa y dirigió una plática explicando a aquellas el alcance y significación del acto religioso que iban a llevar a cabo.

Terminado dicho acto, se trasladaron las niñas al colegio, donde fueron obsequiadas con espléndido desayuno y un bonito diploma.

Después, estas simpáticas criaturas repartieron limosnas entre los pobres.

De Marmolejo.

Ha regresado acompañado de su esposa, D. Cesar Viciana,

Ayer tomaron la primera comunión en la iglesia de Santo Domingo, las lindísimas niñas Adelita Pérez López, Elenita Gonzalez y Gonzalez, Carmencita Gonzalez Montoya, Pepita Granados Bravo, Carmencita Giménez Gonzalez, Anita Campos Peral, Meriá de los Santos Frias Esteban, Jacobin Espinar Vigar, Alicia Espinar Garcia, y muchísimas que sentimos no recordar.

Tambien comulgó el niño Manuel Díaz de la Guardia, hijo del Coronel de la Guardia civil.

Ha sido destinado al Regimiento de Borbón, de guarnición en Málaga, nuestro paisano el primer teniente D. Antonio Prieto.

A Granada.

Mañana salen para dicha ciudad, con el propósito de continuar sus estudios, los distinguidos jóvenes D. Ricardo Pérez Lassaleta, D. José Gimenez Gonzalez y D. Rafael Castañedo.

De Valencia.

Ha regresado, acompañado de su esposa, el consiguatario de los correos de Africa D. José G. del Moral.

Se encuentra en Almería el jefe de reclamaciones de la Compañía de M.Z.A. nuestro particular amigo D. Jacquin Albuquerque en unión de su esposa.

De Sevilla.

Ha regresado en el mixto de hoy, el Inspector de utilidades, don Ricardo Arellano.

De Orán.

En el vapor *Tintoré* han llegado, el presidente de la Comisión de abastos D. Andrés Rodríguez Lopez; el oficial primero de este Gobierno civil, D. Dario Lopez; el comerciante D. Andrés Guillano; nuestro corresponsal D. Juan Moreno Nieto, D. Alfredo Rodríguez, acompañado de su simpática hija Lolita; los conocidos mueros D. Juan Gonzalez y D. Damian Abad, y otras muchas personas, que sentimos no recordar.

Ha dado a luz con felicidad completa una hermosa niña, la señora de nuestro estimado amigo D. Miguel Martínez Herrero, oficial segundo de este Gobierno civil.

Grave suceso

Insubordinación a bordo de un vapor noruego.— Dos marineros abofetean al Capitan.

Abordo del vapor noruego «Skagerak», surto en nuestro puerto, ocurrió en la tarde de ayer un hecho gravísimo, realizado por dos tripulantes del mismo.

Desconocemos la causa que motivara el suceso pero he aquí los informes por nosotros adquiridos.

Dos marineros de dicho buque empezaron a insultar con palabras del peor gusto al Capitan del mismo, y como este les reprendiera energicamente a fin de mantener la disciplina a bordo, aquellos la emprendieron a bofetadas y golpes con expresado Capitan, que no pudiendo contener la furiosa acometividad de sus subalternos, tuvo precisión de pedir auxilio.

Este le fué prestado oportunamente por el resto de la tripulación y por el carabinero que en funciones de servicio se encontraba en el vapor.

Tambien acudió el Teniente del puerto.

Reducidos los agresores, el Teniente ordenó, de acuerdo con el Capitan del «Skagerak», que fueran conducidos a tierra y puestos a disposición del Consul respectivo, quien los mandó al arresto municipal, donde quedarán incomunicados.

Notas Mineras

Registros

D. Adolfo Larranaga y Arana, vecino de Beires, solicita la propiedad de 35 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Amboto-Mendi», núm 31 802 de los términos de Beires y Fondón.

D. Serafin Basterrechea, vecino de Beires, interesa la propiedad de 80 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Concha y Elena», núm. 31 803, del término de Ohanes.

DE HACIENDA

El Administrador de Contribuciones ha remitido al *Boletín Oficial*, para su publicación, la relación de los industriales de esta provincia cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas, según los expedientes aprobados por Tesorería.

Sesión judicial

Abuelto

Hoy ha inaugurado sus tareas el jurado de Gérgal, conociendo de la causa sobre raptó, seguida a Francisco Marquez Membrea. El letrado defensor, Sr. Granados (D. M.) sacó gran partido de la prueba practicada, consiguiendo que el jurado emitiese veredicto de inculpabilidad.

Validez de un R. D.

Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, han debatido esta mañana los abogados Sres. Durban (D. S.) é Iribarne (D. A.) el primero en representación del Estado y el segundo a nombre de D. Manuel Carmona Rubio, sobre la validez é eficacia del R. D. del 15 de Noviembre de 1909, dictado por el Sr. Morat, regulando el procedimiento en los pleitos contenciosos administrativos.

Iniciado pleito ante este Tribunal por D. Manuel Carmona Rubio, contra la resolución del Gobernador Civil de esta provincia, por la que confirmó el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, en expediente de defraudación del impuesto de carruajes de lujo, seguido contra D. José María Lucas, el aboga lo del Estado, señor Durban, interesó la nulidad de todo lo actuado, a cuya pretensión se opuso el recurrente, y hoy ha tenido lugar la vista de este incidente. Sostuvo el Sr. Durban con gran brillantez la procedencia de la petición por él interesada, alegando en apoyo de ella, el artículo 5.º del Código Civil, por lo que era lógico deducir que mencionada R. D. no podía desvirtuar el valor de la ley de 22 de Junio de 1.894 regulando dicha materia.

El letrado Sr. Iribarne, sostuvo a su vez con gran elocuencia la validez de dicho R. D.

Daremos a conocer a nuestros lectores el fallo que el Tribunal dá a este asunto, que ya ha sido objeto de resolución en el Tribunal Supremo.

Destino
Por la dirección general de Prisiones, se ha dispuesto que el sentenciado Rafael Román Benavides, cumpla en el correccional de Huerca-Overa la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, impuesta por esta Audiencia en causa que le fué seguida por el delito de disparos y lesiones.

Señalamientos para mañana

Sección primera: Causa por ju-rados, seguida en el Juzgado de Gérgal, sobre robo, contra Pablo Delgado Parra.

Abogado: señor Domínguez; procurador, señor Roda.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Cuevas, sobre lesiones, contra Antonio Gil Alarcón y otro.

Abogados: señores Benitez y García Gomez; procuradores, señores Navarro y Rueda.

Notas municipales

Solicitud

D. José Almécija López ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando reformar una casa de su propiedad, en la calle de Federico de Castro.

Objetos recuperados

Los cabos de la Guardia municipal Sres. Ibarra y Roba, han recuperado tres docenas de sacos de los que fueron robados y vendidos en el establecimiento de Francisco Plaza Guirado, por el ratero José Cano Rodríguez (a) *El Ajero*.

Arrestado

El Inspector de la Guardia municipal nocturna, D. Francisco Ramón, ha puesto a la disposición de la Alcaldía a José Cano Villar, cuyo individuo ha quedado arrestado en los calabozos del Ayuntamiento.

Orán-Almería

El regreso

A las dos de la tarde ancló en este puerto el vapor *Tintoré*, conduciendo a las comisiones del Ayuntamiento y del Comercio almerienses, que han asistido a las ideales fiestas de Orán.

No obstante la incertidumbre de la hora de llegada, un público numerosísimo ocupaba el Andén de Costa, más por cariño que por curiosidad.

El hermoso barco venia empaquetado. ¡Quizás satisfecho del entusiasmo de los oraneses por la representación de su patria! ¡Quizás orgulloso de su carga, que tan delicadamente desempeñara esa representación honorisima!

Al extenderse el *Tintoré* a lo largo del cantil del puerto y divisar el público al Alcalde y demás personas que en nuestro nombre fueron a Orán para recibir el delicado agasajo rendido a la ciudad almeriense, en un aplauso estruendoso rompieron todos los concurrentes.

Y desde ese instante los vivas a Francia, a España, a Orán y a Almería no cesaron, hasta que los coches y los automóviles se alejaron rápidos, conduciendo a los viajeros a sus respectivos domicilios.

La banda municipal, que como es sabido formó parte de la expedición inolvidable, fué la primera en descender del *Tintoré*, y situándose en la amplia esplanada del puerto, tocó una de las piezas tan aplaudidas en los deliciosos jardines del paseo de L' Etang.

Tambien aquí ha sido elogiada y aplaudida.

La despedida dispensada anoche por las autoridades y el pueblo de Orán a nuestros representantes, fué digno marco de tan hermoso cuadro.

A la una y media, hora en que el vapor zarpara, más de veintemil personas ocupaban el muelle de la ciudad querida y las calles afluente.

Y toda esa muchedumbre, al soltar el barco sus amarras, prorrumpió en un ¡hurra! estruendoso y sincero.

Quejense los viajeros de lo penoso de la travesía.

¡Mala noche!

Pero, aún en el supuesto de una mar llana y de una brisa delicada y favorable, ghabrían llegado a la tierra patria sin los huesos molidos, después de tantos días de impresiones profundas, de aristocráticos obsequios, de continuados

INFORMACION TELEGRAFICA DE HOY

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

agasajos y de tan sentidos transportes de entusiasmos.

Bien venidos sean los delegados almerienses en las memorables fiestas de Orán.

A los aplausos con que esta tarde les recibiera el numeroso público apinado en el Andén de Costa, unimos los nuestros muy calurosos.

Y al saludo dirigido por el señor Moreno Gallego al alcalde y al pueblo de Orán, apenas pisara tierra española, LA INFORMACION une también el suyo cariñosísimo y entusiasta.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Los que asisten

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Estevan Gómez, y con asistencia de los concejales Sres. Pérez García (D. M.) Martínez Pérez, Rovira Torres Benítez, Blanes, Puz, Ibañez, Vives Terol, García Sánchez, Muñoz Calderón y Blanes Castell, ha celebrado sesión la Corporación Municipal. Dada lectura al acta de la anterior, es aprobada.

Orden del día

Factura de Antonio Fuentes, de 45 pesetas, por materiales para la calle del Condé de Oñalía.

Aprobada Recibo de Francisco Moreno, de 30'25 pesetas, por los gastos ocasionados en el lavadero del Diezmo, durante el mes de Abril último.

También se aprueba. Escrito de D. Antonio Fernández Palacios, solicitando se le jubile, por impedimento físico.

Se acuerda instruir el expediente de jubilación que solicita y que el Sr. Alcalde designe el médico que haya de sustituirle.

Idem de D. Juan Rodríguez Martínez, solicitando se le devuelva el depósito que constituyó como arrendatario del verde.

Se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Transferencia de crédito para dotar capítulos faltos de consignación.

Queda aprobada. Informe de la comisión de Hacienda en escrito de D. José Orellana, sobre el impuesto relativo a carruajes de lujo.

El Sr. Blanes Castell entiende que el carruaje de la propiedad del Sr. Orellana no se utiliza y que por consiguiente no debe tributar impuesto municipal.

El Sr. Alcalde explica el contenido de la ley sobre dicho impuesto y manifiesta que la tributación abarca á todo carruaje utilizable.

Queda aprobado el dictamen, con el voto en contra de los señores Blanes Castell y Pérez Ibañez. (Entra en el salón el Sr. Jesús García.)

El Sr. Secretario da lectura de la notificación hecha en 26 del actual al arrendatario de sillas y veladores en los paseos públicos, D. Bartolomé Rodríguez Vivas, para que en el término de 24 horas construyera el depósito definitivo de la subasta.

Se acuerda rescindir el contrato, incautándose del depósito provisional, y que se anuncie nueva subasta.

Hasta mañana

A propuesta del Sr. Alcalde queda suspendida la sesión hasta mañana a las tres de la tarde.

De actualidad

La aviación militar

«Desde hace tres años—acaba de decir el ministro de la Guerra, general Luque—que Wright realizó en el campo de Auvours los primeros vuelos, sigo con atención el progreso que en los aeroplanos se realiza.

Constituye un invento de colosal aplicación en la guerra. El general en jefe podrá ordenar reconocimientos en el campo enemigo, adquiriendo datos que no le pueden suministrar los oficiales montados acerca de la situación de las fuerzas, líneas de comunicación y claves de las posiciones.

Un oficial del Ejército que acompañe al conductor, puede fotografiar las fortalezas y el campo de operaciones, sorprender el emplazamiento de las baterías, recoger datos para corregir el tiro, llevar órdenes con rapidez, mantener la comunicación con una plaza sitiada ó fuerzas cercadas, mejor que los sesenta y tantos globos que en

la guerra franco-prusiana prestaron su servicio á París.

No desconozco que la fusilería y la artillería pueden inutilizar el aeroplano; pero en el cálculo de probabilidades éste lleva ventajas de no sufrir averías.

El agujerillo de unos ocho milímetros no interrumpirá el funcionamiento de los órganos de dirección y estabilización. El tiro tiene que herir al motor ó al aviador.

Como la artillería de tiro rápido no está calculada para tirar con grandes ángulos, me parece haber leído que la Casa Krupp estaba construyendo unos cañones montados en ejes perpendiculares, y por cierto que voy á pedir antecedentes sobre esto.

De todos modos, la velocidad del aeroplano, la falta de puntos de referencia, la constante variación de rumbo del aparato harán el tiro poco eficaz. Para un aeroplano no habrá más remedio que poner otro aeroplano enfrente.

Estamos en los comienzos de una terrible arma de combate. En América ya llevó un aviador grandes rompedoras. En Francia, hará año y medio, el aviador Lathan subió en el campo de Chalons una ametralladora.

Yo creo que los mejores clientes de la industria de aeroplanos serán los Ejércitos de todas las naciones. Me propongo, por lo que se refiere á España, no quedarme rezagados.

Claro está que todo esto tiene un aspecto internacional. En la última Conferencia de la Haya se trató de la propiedad de los aires. La discusión de hasta dónde llega la zona marítima y donde empieza el mar libre, se traslada ahora á los aires.

¿Dónde termina el aire propiedad de una nación y dónde empieza el aire libre sin propiedad para nadie?

Este es un punto delicadísimo que hará fijar la atención de los Estados sobre el nuevo invento.

NOTICIAS

Subasta

El día 10 de Junio próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Instinción, la subasta de 600 quintales métricos de esparto del monte denominado Sierra de Gador, de aquel término durante el año actual, bajo el tipo de 665 pesetas.

Representación

Le ha sido concedida la representación de la importante fábrica de bicicletas marca Dürkopp para la plaza de Pechina y varios pueblos de esta provincia á nuestro distinguido amigo D. José Belver Medina.

Ast mismo ha sido nombrado representante el Sr. Belver, de la respetable casa de artículos de palma de don Gustavo Bittwagen de Málaga.

Agentes ejecutivos

El Delegado Regio de Pósitos ha nombrado agente ejecutivo del Pósito de Huercal Overa á D. Luis Portillo Aléx y del de Velez Rubio á D. Blas Puche Martínez.

Plaza de médico

El Alcalde de Almóntica anuncia la vacante de médico titular de aquel pueblo, con el haber anual de 500 pesetas.

Cementerio

El alcalde de Antas, anuncia la subasta para las obras de construcción de un cementerio católico en aquel pueblo.

Chispa eléctrica

En los depósitos de la Compañía del Sur de España, de Guadix, cayó ayer una chispa eléctrica, á dos metros de distancia de los operarios. No produjo desgracias personales.

Político ilustre

El Sr. Moret pasará en Granada las próximas fiestas del Corpus, acompañado de D. Natalio Rivas.

Contribución

En la secretaría del Ayuntamiento de Alcolea, deben presentarse las altas y bajas que hayan experimentado en sus riquezas los contribuyentes de aquel término.

Conducción

Por el Gobernador civil se ha ordenado el traslado del preso Juan Olmos Gonzalez, desde la cárcel de esta capital á la de Granada, á fin de asistir á un juicio oral.

De arribada

A causa del fuerte viento que reina han entrado hoy en nuestro puerto, de arribada forzosa, varios remolcadores de nacionalidad francesa, que navegaban con rumbo á Casablanca.

En cuanto amaine el tiempo se harán á la mar.

A las señoras

El representante de la importante casa de Madrid, en novedades, «La Villa de París», pone á su disposición un magnífico surtido en abrigos, faldas, salidas de teatro y los últimos modelos de vestidos, blusas, faldas-pantalón y otros artículos. Avisos: Hotel Simón.

De política

(Servicio de ayer)

Concesión á Weyler

El presidente del Consejo ha confirmado que el señor Burell se propone pedir en el Congreso le sea concedida al general Weyler la Fran Cruz de San Fernando, en premio á los servicios prestados en Cuba.

Calificó el propósito de dicho exministro de inusitado, sin precedentes.

Consejo de mañana

Ha dicho el Sr. Canalejas que el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana, será larguísimo, por tener que resolverse muchos asuntos urgentes.

Los consejeros de la corona almorzarán en Gobernación.

Los consumos

Hablando con los periodistas acaba de manifestar el jefe del Gobierno que no está dispuesto á mendigar votos para la aprobación del proyecto de ley suprimiendo los consumos. «Los senadores—añadió—son mayores de edad. Tratándose de un problema nacional, no pienso forzar la votación».

Buen humor

«El Liberal» de esta mañana publica la candidatura de un Ministerio presidido por el general Weyler.

El Sr. Canalejas ha comentado humorísticamente, dedicando, sin embargo, grandes elogios á las personas indicadas para componerlo.

Terminó este punto diciendo: «Después de todo, morir habemos».

Los Conservadores

Dicen que cuando se vote en la Alta Cámara el proyecto de ley suprimiendo los consumos, se declarará libre la cuestión para los senadores que militan en el partido conservador.

(Servicio de hoy)

Consejo de Ministros

A las once y media de la mañana ha comenzado el anunciado Consejo de ministros, celebrado en el Ministerio de la Gobernación. Los ministros de Marina y Guerra, señores Pidal y Luque, llevaban varios expedientes, entre ellos el de concesión de una estación meteorológica en el Pico de Teide.

El general Luque manifestó á los periodistas que la agresión de los moros de Melilla á un bote del cañonero «Alvaro de Bazán», carecía de importancia, pues no tuvimos ninguna baja.

El Sr. Barroso dijo también á los periodistas, que en su despacho de esta mañana con el Rey había puesto á la firma de S. M. los decretos concediendo los títulos de Barón y Vizconde á favor de los Sres. Güell y D. Carlos Santiago.

El Sr. Canalejas, á su llegada al Ministerio de la Gobernación, anunció que se trataría en el Consejo de

la petición formulada por los agricultores de Levante, sobre rebaja de transportes á los productos agrícolas, y añadió que el Consejo sería de larga duración, por que además de los asuntos pendientes de despacho, se trataría de las cuestiones políticas de actualidad.

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, dijo, que admitía íntegramente la enmienda presentada por el Conde de Peñalver al proyecto de consumos, y otras dos más en esencia.

A la una y media salió del Consejo el Sr. Gaset, quien manifestó su asombro en términos humorísticos de la concurrencia de periodistas; y á los cuales dió cuenta de lo tratado en el Consejo, diciendo que se habían aprobado unos expedientes de Marina, referentes á la reforma de la Penitenciaría naval y de la organización interior de los buques de la escuadra, estableciendo concursos, á fin de tener personal apto, á imitación de lo que se hace en la armada inglesa.

Que se trató extensamente de la petición de los agricultores de Levante, acordándose la rebaja de transportes que solicitaban.

El propio Sr. Gaset dió cuenta de los trabajos realizados por la Junta de Colonización interior, los cuales afectan á varios Ministerios, los que quedaron pendientes de estudio para el siguiente Consejo.

Que acordó el Consejo, respecto á subastas de carreteras, no autorizar anualmente, mas obras, que por valor de doce millones de pesetas, que es el crédito que para ellas figura en Presupuesto.

Que se aprobaron así mismo los siguientes créditos propuestos por el ministro Hacienda: uno para la Marina y el Ejército, por ejercicios cerrados de 28 000 pesetas; otro para Gracia y Justicia, de 120 mil pesetas; otro para Estado, de 128,000 pesetas; otro, de 125,000 para combatir la tuberculosis, y otro, finalmente, de un millón de pesetas, para implantar el giro postal.

Después, añadió el señor Gasset, se trató de política, especialmente de la próxima votación en el Senado.

Los ministros de Marina y Guerra, señores Pidal y Luque, leyéndose numerosas adhesiones de Senadores ministeriales que anuncian su inmediata venida, y de la proposición del Sr. Burell sobre concesión de la cruz laureada de San Fernando al general Weyler, extrañándose los ministros del procedimiento que se ha empleado á tal fin, teniendo esa petición sus trámites reglamentarios, viniendo el Consejo en que semejante proposición tiene un notorio carácter político.

Terminado el Consejo se quedaron los ministros reunidos para almorzar.

Ataques de la prensa

Los periódicos de hoy publican artículos con durísimos ataques al marqués de Cortinas por su artículo publicado en «El Inparcial»

combatiendo el proyecto de consumos.

En los círculos políticos se comenta sabrosamente, que el Sr. Villapadierna no se haya separado del señor Canalejas por diferencias políticas, sino por haberse negado éste á la pretensión que le hiciera de nombrarle Senador vitalicio.

De Barcelona

Del relato que se hace de los sucesos ocurridos en San Felú, resulta que los carlistas se disgustaron por haberles prohibido el Gobernador civil que ostentaran atributos militares y que la lluvia les impidió celebrar el aplech.

A las tres y media de la tarde llegaron los republicanos al mismo sitio en que los carlistas se encontraban, y en su vista las Autoridades adoptaron las precauciones necesarias para evitar un choque entre carlistas y republicanos.

Estos, celebraron un mitin y cuando volvieron á la estación para el regreso, los carlistas les hirieron disparos en número de 500, desde el desmonte de una casa en construcción entablándose una lucha encarnizada, á la que puso término la Guardia civil con algunas descargas.

A las siete y á las ocho respectivamente regresaron los republicanos y carlistas, adoptándose grandes precauciones para impedir la reproducción de los sucesos.

Consecuencias lamentables

Del encuentro entre republicanos y carlistas resultaron cinco muertos y doce heridos, curados en los Dispensarios, siendo en su mayoría radicales.

Sábese que hay más heridos sin cura.

Un guardia civil resultó tambien con un balazo en la cara y herido un guardia municipal de S. Felú.

Referencias oficiales

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido noticias del suceso de San Felú, las cuales confirman que la agresión partió de los carlistas.

De Bilbao

Los Jaimistas han celebrado un mitin en Orduña y al regresar á Bilbao vitorearon con entusiasmo á D. Jaime.

Los republicanos contestaron con vivas á la republicana, entablándose con tal motivo entre unos y otros, una formidable contienda en la que se repartieron un diluvio de palos y bofetadas.

NOTICIAS VARIAS

(Servicio de ayer)

Las huelgas

Según manifestación del presidente del Consejo, la huelga de Bilbao mejora visiblemente.

Hoy se ha celebrado el mitin de los huelguistas al-

bañiles. La concurrencia ha sido muy numerosa, pronunciándose discursos violentísimos y acordando persistir en su actitud.

Ha reinado orden.

«La Gaceta»

El periódico oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Concediendo el título de marqués de Albaicin á don Cristóbal Pérez del Pulgar; anunciando la aparición de la fiebre amarilla en Azores (costa oro del Africa Occidental) y la peste en Bahrein, grupo de islas del golfo Pérsico.

Gran tirada

La Comisión ejecutiva de la supresión del impuesto de consumos, ha hecho una gran tirada del manifiesto recientemente publicado, agregando interesantísimas observaciones que amplia y aclara su sentido.

Remítanse ejemplares de esta nueva á todos los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles.

Pérez Galdós

Según el parte facultativo de hoy, el ilustre novelista se encuentra fuera de peligro.

Ultima hora

La Gaceta

La de hoy publica un real decreto ordenando que las Cámaras de Comercio, que tengan sección de navegación, elijan un vocal para que las represente en la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca.

Propósitos de Lerroux

El Sr. Lerroux se propone interpelar al Gobierno por los sucesos de San Felú y Bilbao.

Juicios de la prensa

Los periódicos de hoy atacan duramente á los carlistas por las colisiones habidas entre éstos y los republicanos.

«El Liberal» contesta al artículo del marqués de Cortinas, publicado en «El Inparcial», refutando los argumentos por aquél empleados, y atacándole sanamente.

De toros

A causa de la lesión que padece «Bombita», le sustituirá mañana, en la corrida de Aranjuez, «Mazantinito».

Dicha corrida ha perdido todo su interés.

De Melilla

Por noticias de Melilla, del día 25, se sabe que los indígenas, mandados por el coronel Cantón, al practicar un reconocimiento á 4 kilómetros del río Kert, fueron agredidos con disparos, desde el monte Zaf.

En su auxilio llegaron refuerzos, que hicieron huir á los agresores.

LA INFORMACION

Redacción y Administración

Sagasta 2,

Diario liberal democrático

ALMERÍA

Servicio telegráfico en Madrid y provincias. Informaciones comerciales. Asuntos económicos, agrícolas, ferroviarios. Reporte de juicios. Crónica de sucesos.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES

DIARIO DE LA NOCHE.

Información mundial en el mismo día.

Imprenta y Talleres

Sagasta, 2

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

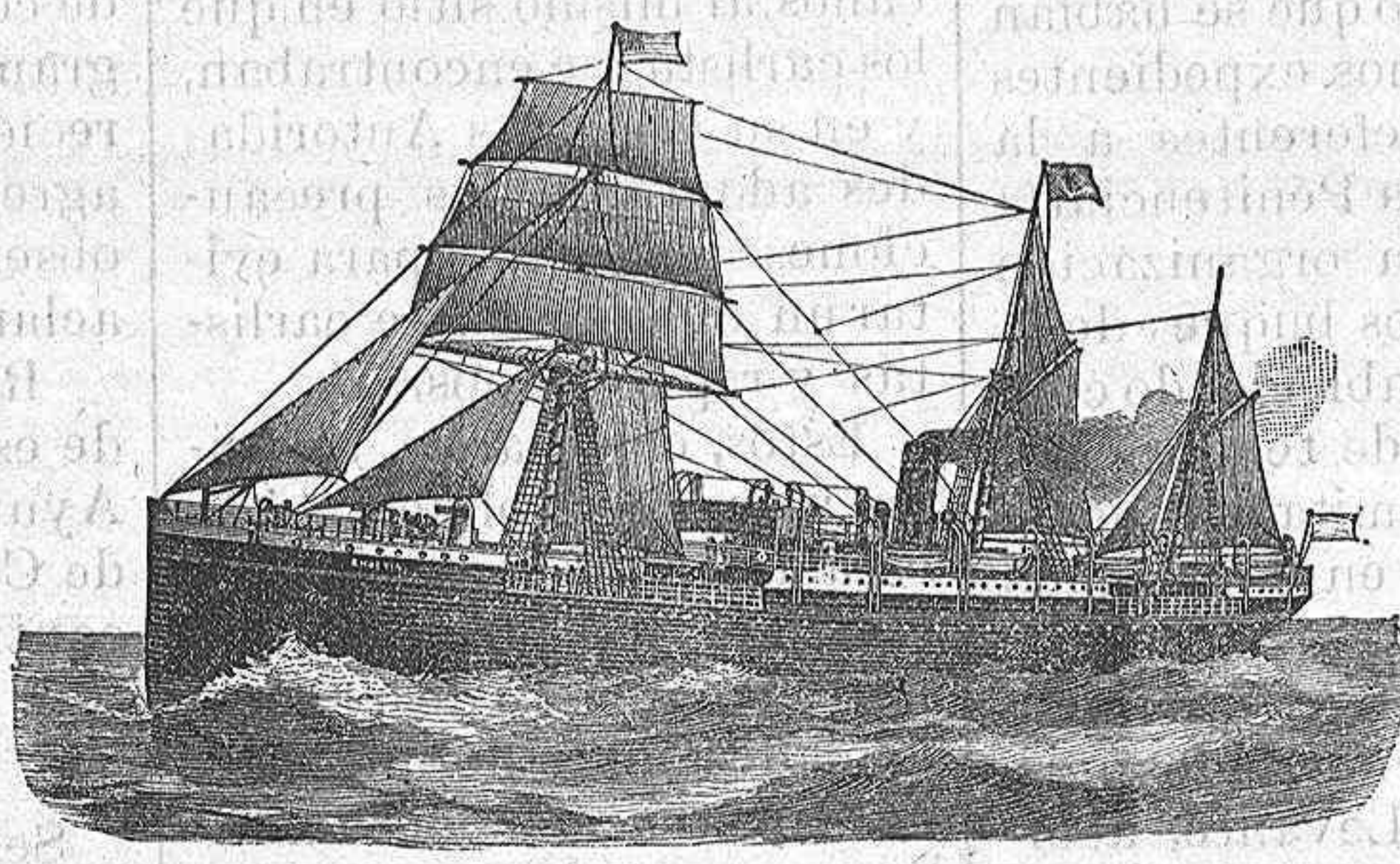
FORMOSA y PAMPA

FORMOSA

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

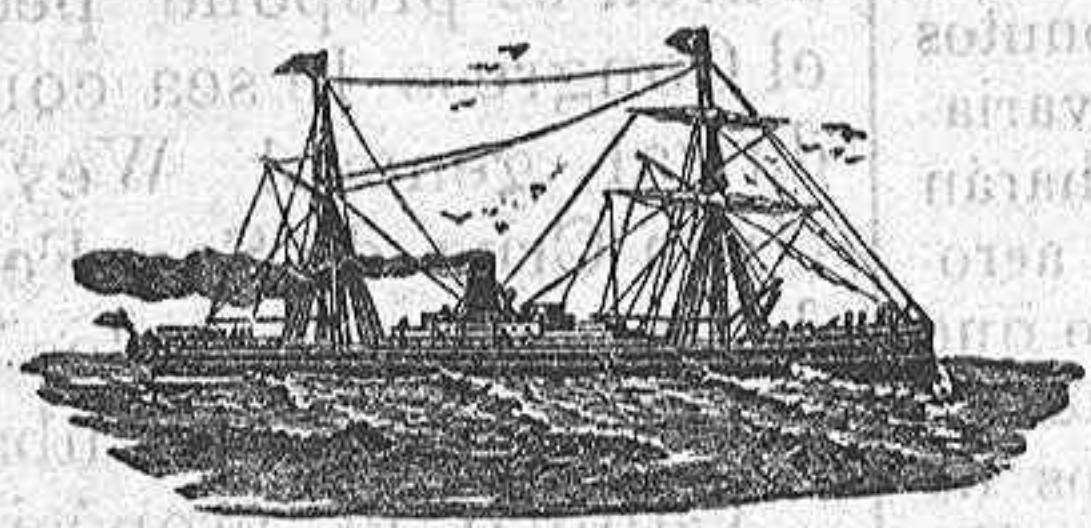
Para más informes, á sus



Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.---ALMERIA



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Almería á la Argentina.

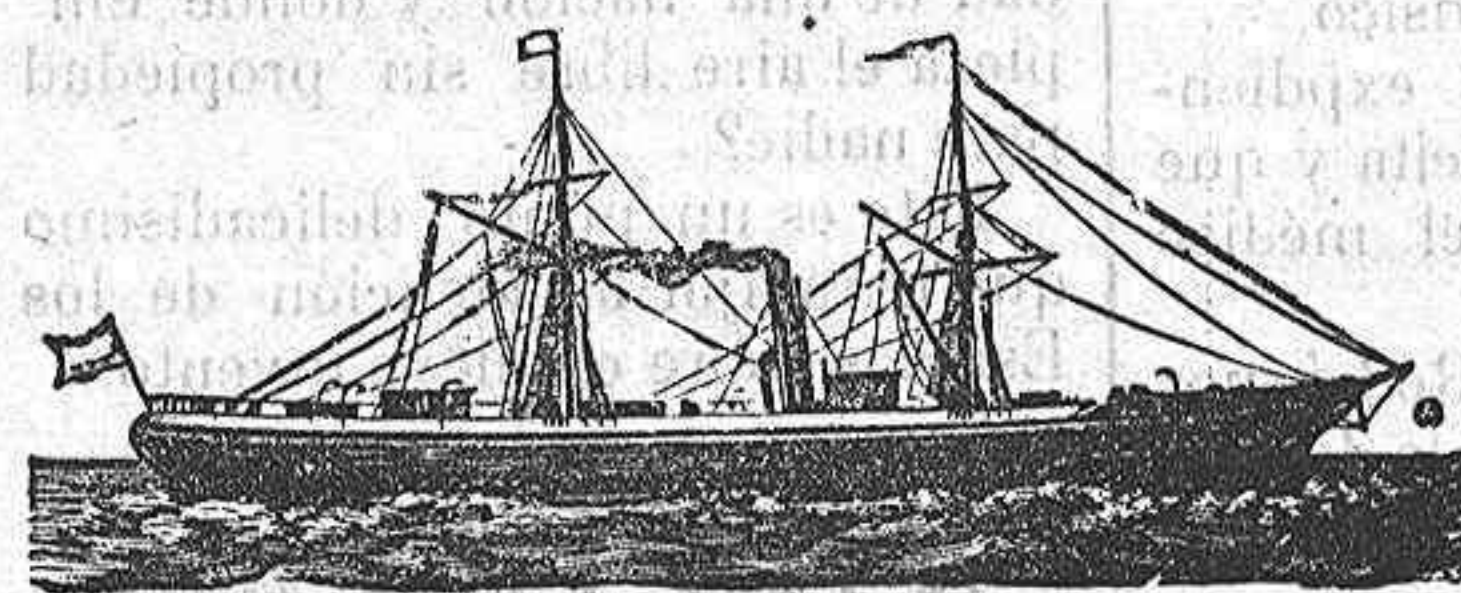
El magnífico vapor español,

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz; saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán los días antes de la salida del buque antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.



Viajes rápidos al Brasil y á la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario
MANUEL BERJÓN, Boulevard del Príncipe, 59.

Entrada y salida de los Trenes

DE GRANADA A ALMERIA

Tren correo

Salida de Granada, á las 13 30, llegada á Moreda, á las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega á Almería á las 1 29.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, á las 16, llegada á Moreda á las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega á Granada á las 1 50.

DE GRANADA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros
Salida de Granada, á las 3 15, llegada á Moreda, á las 6 30. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERIA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros
Salida de Almería, á las 1 30, llegada á Guadix, á las 8 55 y á Baza, á las 10 45.

DE BAZA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros
Salida de Baza á las 17 30, llegada á Guadix, á las 20, y á Almería á las 9.

DE ALMERIA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería á las 11 40, llegada á Moreda, á las 16 35, á Baza á las 7 10.

DE MADRID A ALMERIA

Tren correo

Salida de Madrid, á las 21, llegada á Baza, á las 6 30, á Moreda, á las 12 40, y á Almería, á las 16 45.

DE ALMERIA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, á las 12, llegada á Moreda, á las 22. Se convierte en expres y llega a la estación de Baza á las 13 35, y á la de Madrid á las 9 5.

DE MADRID A ALMERIA

Expres

Salida de Madrid, á las 20 20, llegada á Baza, á las 1 13, á Moreda, á las 6 44. Se convierte en mixto y llega á Almería á las 12 5.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, á las 1 30, llegada á Moreda, á las 10 25. Se convierte en correo y llega á Granada á las 15 20.

Sres. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior á la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

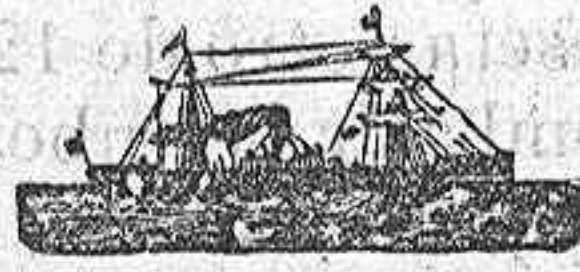
No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN

Desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche.

EN NUESTRAS OFICINAS

Sagasta, 2. (Transversal del bulevar á la Rambla).



El magnífico vapor español TURIA sale:
De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.
Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar de Príncipe, 75.

Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla.

Primera Temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911
Segunda temporada del 1.º Spbre. al 31 Octubre de 2911

Aguas Bicarbonatado-Calcidas

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades; especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisis úrico, en la artritis, contusión nítida y Periostritis, en la Neuralgias y Maurosis, Histerismo, Corea, mal de San Vito, en la parálisis de causa central, periférica, Sífilis conótiponal, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España

Médico Director, D. Pedro Tena

Fonda en el Balneario

**PALUDISMO
FIEBRAS, NEURALGIAS
ANEMIA PALUSTRE, etc.**

ARSQUININA
Quinina soluble
metilarcinica.
LEMAITRE

PÍLDORAS: 0,10 cgr. tolerancia perfecta.
INYECCIONES HIPODÉRMICAS
0,50 centigramos por centímetro cúbico.
NI DOLOR. NI ABSCESO.
PARIS, 12, Rue Vavin, y en todas Farmacias.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del impenitente.
MUESTRA Tantas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escriba para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á
COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 543

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo; en H. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada; en Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua; en Ila: Farmacia de Conrado López Pérez; en Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Esquelas de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con vtilidad de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Tarifa.

	A una columna Pesetas.	A 2 columnas Pesetas.	A 3 columnas Pesetas.	A 4 columnas. Pesetas.	A 5 columnas. Pesetas.	A 6 columnas Pesetas.
En 1.ª plana.	7'50	12'50	20'00	75'00	150'00	250'00
En 2.ª y 3.ª	5'00	7'50	15'00	50'00	100'00	200'00
En 4.ª	3'00	5'50	10'00	25'00	75'00	150'00